

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 1 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0101168

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: GOIKO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

29: Carne, pescado, carne de ave y carne de caza.

30: Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de harinas; salsas; mezclas de salsas; sándwiches; sándwiches de carne; sándwiches de carne de cerdo; sándwiches de pescado; sándwiches de pollo; bizcochos; pan; pasteles.

32: Cervezas; aguas minerales y gaseosas, y otras bebidas sin alcohol.

35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

43: Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

GOIKO GRILL GROUP, S.L.
Maestro Ángel Llorca 6, 5 Planta



MADRID 28003 MADRID
ESPAÑA

Datos de Notificación:

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA, Carrera 10A No. 121-48, Apto. 102, Edificio Pacandé,
BOGOTÁ 110111 D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.